

**AYUNTAMIENTO DE CASBAS DE HUESCA (Huesca)**  
***ANUNCIO relativo a la aprobación inicial de las Normas Subsidiarias.***

El Ayuntamiento de Casbas de Huesca, en sesión extraordinaria de fecha 28 de mayo de 1998, adoptó, entre otros, el acuerdo de apertura del trámite de exposición pública durante treinta días, del acuerdo de aprobación inicial de las Normas Subsidiarias para el Ayuntamiento de Casbas de Huesca, que incluye los municipios de Casbas de Huesca, Labata, Junzano, Sieso de Huesca, Panzano, Bastarás y Santa Cilia de Panzano.

El expediente podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, los martes y jueves por las tardes.

En su virtud, y de conformidad con la legislación vigente, dicha aprobación se expone al público para que pueda ser examinado por todas aquellas personas interesadas, y en su caso, presentar las alegaciones que se estimen pertinentes, todo ello dentro del plazo establecido.

Casbas de Huesca, 2 de junio de 1998.—El Alcalde, Carlos Castellón Felices.

**AYUNTAMIENTO DE CUARTE DE HUERVA (Zaragoza)**  
***ANUNCIO relativo al avance de la revisión del P.G.O.U.***

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 29 de mayo de 1998, adoptó el siguiente acuerdo:

Habiendo adquirido el suficiente grado de desarrollo los trabajos de revisión del P.G.O.U., se aprueba el avance del mismo, a los efectos de su exposición al público, al objeto de que, durante el plazo de 30 días, a contar desde su publicación en el BOA puedan formularse sugerencias y en su caso, otras alternativas de planeamiento por Corporaciones, Asociaciones y particulares.

Lo que se hace público en el BOA y en el tablón de edictos del Ayuntamiento en cumplimiento de los artículos 28 del RD

1346/1976, de 9 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre R.S.O.U. y el artículo 125 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Cuarde Huerva, 2 de junio de 1998.—El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE PINSEQUE (Zaragoza)**  
***ANUNCIO relativo a la aprobación inicial de la Modificación de Normas y Ordenanzas del Sector 16 del Polígono Industrial.***

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 29 de mayo de 1998, aprobó inicialmente la Modificación de Normas y Ordenanzas del Sector 16 del Polígono Industrial de esta localidad. Se somete el expediente a información pública por plazo de un mes, pudiendo ser examinado en las oficinas municipales y formular, en su caso, las reclamaciones y observaciones que estimen oportunas.

Pinseque, 3 de junio de 1998.—La Alcaldesa, María Pilar Sánchez Tajahuerce.

**AYUNTAMIENTO DE UTEBO (Zaragoza)**  
***ANUNCIO relativo a la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la ampliación de la plaza de Jaca y el camino de Garrapinillos.***

Por la Comisión de Gobierno de fecha 28 de mayo de 1998, se acordó aprobar inicialmente el proyecto de urbanización de la ampliación de la plaza Jaca y el camino de Garrapinillos.

Queda expuesto al público junto con el expediente de su razón al efecto de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas durante el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOA.

Utebo, 5 de junio de 1998.—El Alcalde.